

SOLICITUD

SUBVENCIÓN A LOS PROPIETARIOS DE VIVIENDAS LIBRES

Orden de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____).

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE Y DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			N.I.F. / C.I.F.
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
MUNICIPIO JEREZ DE LA FRONTERA		PROVINCIA CÁDIZ	C. POSTAL
TELÉFONO FIJO Y MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
DOMICILIO DE LA VIVIENDA OBJETO DE LA SUBVENCIÓN			SUPERFICIE ÚTIL DE LA VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO, en su caso

2 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Original y/o copia para su cotejo)
<input type="checkbox"/> NIF/CIF del/de la solicitante. <input type="checkbox"/> NIF del/de la representante legal y acreditación de la representación que ostenta <input type="checkbox"/> Escritura pública o nota simple registral acreditativa de la propiedad de la vivienda. <input type="checkbox"/> Contrato de arrendamiento, intermediado por una Agencia de Fomento del Alquiler. <input type="checkbox"/> Documento acreditativo de la contratación del seguro de crédito y caución contra posibles impagos y multirriesgo por desperfectos o certificación expresa de la renuncia a la formalización de dichos aseguramientos, en su caso. <input type="checkbox"/> Declaración responsable relativa a otras subvenciones o ayudas solicitadas y/o concedidas. (Anexo 1/modelo 5) <input type="checkbox"/> Declaración responsable relativa a resoluciones administrativas o judiciales firmes de reintegro. (Anexo 1/modelo 6) <input type="checkbox"/> Certificación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones frente a la Seguridad Social.

3 DATOS BANCARIOS
Código Entidad <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Código Sucursal <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Código Control <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Nº Cuenta <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Entidad: Urbana nº: Domicilio: Municipio JEREZ DE LA FRONTERA Provincia CÁDIZ C. Postal:

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
El/La abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y que: <input type="checkbox"/> No se encuentra incurso/a en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario/a de conformidad con lo establecido en la Orden de regulación. Se COMPROMETE a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación y SOLICITA la concesión de la subvención. En <u>Jerez de la Frontera</u> , a _____ de _____ de _____ Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES EN CÁDIZ

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Obras Públicas le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Consejería de Obras Públicas y Transportes. C/. Martínez Barrios, nº 10. 4071 – SEVILLA.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden reguladora, de acuerdo con el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

001150